NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA."

Cuenca, 20 de marzo de 2018

Señora
Alba Gloria del Rosario Ordóñez Reina
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente me es grato dirigir a Usted con la finalidad de comunicarle, que la Junta General Universal de Socios de la compañía "**ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.**, reunida en la ciudad de Cuenca el 16 de marzo de dos mil dieciocho, decidió designarle como PRESIDENTE de la compañía, por el período de dos años.

Según los estatutos sociales corresponde a Usted subrogar al Gerente en caso de falta o ausencia temporal, asumiendo en tal caso la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma. Sus atribuciones y deberes constan en el Artículo Décimo Séptimo del estatuto social.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de marzo de 1992, ante el Dr. Rubén Vintimilla Bravo, Notario Segundo del cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 208 del 23 de septiembre del mismo año.

Atentamente,

Aída Bernardita Casajoana Ordoñez
GERENTE
ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.

RAZON: Yo, Alba Gloria del Rosario Ordoñez Reina, acepto el nombramiento de Presidente de "**ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.**", y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la Ley y Estatutos de la Compañía.

Cuenca, 20 de marzo de 2018

Atentamente,

Alba Gloria del Rosario Ordoñez Reina
C.C. 0100760271

Registro Mercantil de Cuenca

TRÁMITE NÚMERO: 4396

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	15850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	682
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALMACENES CASAJOANA ORDOÑEZ CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ REINA ALBA GLORIA DEL ROSARIO
IDENTIFICACIÓN	0100760271
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2018

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

Nº0313565